

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 – 09-5887250 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 – QUITO - ECUADOR

Quito, Marzo 31 de 2010
JPL CAUD 096.10

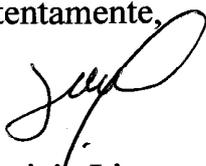
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente, sírvanse encontrar el Dictamen de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, MOLINOS INGUEZA S.A., con expediente N° 541

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,



Patricio Lincango S.
Socio de Auditoria



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2009

MOLINOS INGUEZA S.A.

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
MOLINOS INGUEZA S.A. INGUEZA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de MOLINOS INGÜEZA S.A., que comprenden el estado de situación genera al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

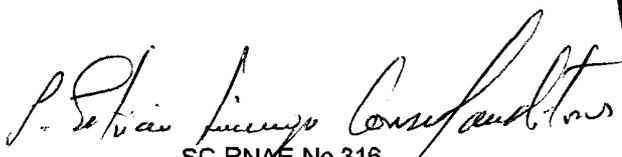
En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de MOLINOS INGÜEZA S.A., al 31 de diciembre de 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

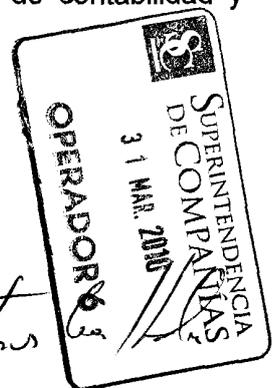
El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, febrero 11 del 2010.

Atentamente,


Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867


SC-RNAE-No.316



MOLINOS INGÜEZA S.A.

ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMAPRATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

		2009	2008
		USD	USD
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	28,343.76	19,133.22
CLIENTES	(NOTA 4)	47,765.62	53,961.99
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	8,312.96	13,132.29
GASTOS ANTICIPADOS		1,649.24	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		86,071.58	86,227.50
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 6)	608,162.38	685,445.01
OTROS ACTIVOS	(NOTA 7)	388,082.64	389,707.80
TOTAL ACTIVO		1,082,316.60	1,161,380.31
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 8)	134,962.21	25,056.52
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 9)	157,735.65	173,180.28
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	30,621.06	10,950.95
OTRAS CTAS. POR PAGAR	(NOTA 11)	170,264.24	205,972.57
TOTAL PASIVO CORRIENTE		493,583.16	415,160.32
PASIVO LARGO PLAZO			
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 9)	268,000.00	416,274.94
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		268,000.00	416,274.94
TOTAL PASIVOS		761,583.16	831,435.26
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	21,480.20	21,480.20
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	8,836.37	5,784.15
RESERVA FACULTATIVA		11,934.05	11,934.05
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 14)	179,749.67	173,582.83
UTILIDADES RETENIDAS		71,889.40	68,578.49
UTILIDAD DEL EJERCICIO		28,843.75	48,585.33
TOTAL PATRIMONIO		320,733.44	329,945.06
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,082,316.60	1,161,380.31

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MOLINOS INGUEZA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

	2009	2008
VENTAS	311,972.31	359,785.11
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(214,871.44)</u>	<u>(203,317.89)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	97,090.87	156,467.22
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(9,970.39)	(46,003.55)
VENTAS	(3,798.00)	(3,008.55)
GASTOS FINANCIEROS	<u>(39,114.59)</u>	<u>(52,434.19)</u>
TOTAL GASTOS	(52,892.98)	(101,446.29)
UTILIDAD OPERACIONAL	44,197.89	55,020.93
OTROS EGRESOS	(2,419.11)	(4,097.77)
OTROS INGRESOS	705.22	2,681.39
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>42,500.00</u>	<u>48,604.45</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(6,478.45)	(4,483.79)
IMPUESTO A LA RENTA	<u>(9,177.80)</u>	<u>(6,352.04)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>26,843.75</u>	<u>37,749.59</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

MOLINOS INGUEZA S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2009

CAPITAL SOCIAL:		
SALDO AL 31/12/08	<u>21,480.20</u>	21,480.20
SALDO AL 31/12/09		
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/08	5,784.15	
ASIGNACIÓN RESERVA LEGAL	<u>3,057.22</u>	
SALDO AL 31/12/09		8,841.37
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/08	<u>11,934.05</u>	
SALDO AL 31/12/09		11,934.05
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/08	173,587.83	
AJUSTE VPP INVERSIONES ACCIONES	<u>6,166.84</u>	
SALDO AL 31/12/09		179,754.67
UTILIDADES RETENIDAS		
SALDO AL 31/12/08	68,578.49	
AJUSTE AÑOS ANTERIORES	3,310.91	
TRANSF.UTILIDADES AÑO 2008	48,565.33	
RESERVA LEGAL	-3,057.22	
UTILIDADES TRAB.E IMPTO.RENTA	-18,003.14	
PAGO UTILIDADES 2009	<u>-27,469.97</u>	
SALDO AL 31/12/09		71,924.40
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2009		<u>26,843.75</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>320,733.11</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MOLINOS INGUEZA S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:</u>	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	318,168.68
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(38,271.56)
GASTOS FINANCIEROS	(39,114.59)
OTROS INGRESOS	705.22
OTROS EGRESOS	(2,419.11)
DISMINUCIÓN OTRAS CTAS POR COBRAR	4,819.33
PAGO UTILIDADES 2008	(45,533.11)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES:	<u>198,354.86</u>
 <u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>	
	<u>0.00</u>
 <u>FLUJO EFECTIVO ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:</u>	
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(35,708.33)
DISMINUCIÓN PRESTAMOS BANCARIOS	(163,719.57)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO:	<u>(199,427.90)</u>
DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO AÑO 2009	(1,073.04)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO DEL 2009	19,133.22
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2009	<u><u>18,060.18</u></u>

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO
NETO PORVISTO POR OPERACIONES

UTILIDAD DEL EJERCICIO	42,500.00
- AJUSTES PARA LA CONCILIACION CON LA UTILIDAD	
(+) DEPRECIACIONES	73,282.63
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:	
DISMINUCIÓN CTAS POR COBRAR CLIENTES	6,196.37
DISMINUCIÓN INVENTARIOS	4,819.33
AUMENTO GASTOS ANTICIPADOS	(1,649.24)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,819.33
AUMENTO PROVEEDORES	109,905.69
AUMENTO PROV.IMP. Y CONTRIBUCIONES	4,013.86
PAGO DE UTILIDADES 2008	(45,533.11)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u><u>198,354.86</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MOLINOS INGÚEZA S.A. INGÚEZA

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, expresados en USD dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde diciembre de 1953, inicialmente como "INDUSTRIA MOLINERA COMPAÑIA ANÓNIMA" hasta que el 30/nov/76, luego de varios cambios de denominación ha quedado como MOLINOS INGÚEZA S.A. INGÚEZA y, su objetivo principal consiste en la transformación industrial de granos y cereales en general, con el objeto de producir harinas y demás derivados, así como todos los subproductos. También se dedicará a la comercialización, distribución y exportación de todos los productos derivados o relacionados con la industria molinera. Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas dentro o fuera del país.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) PLANTA Y EQUIPO

La Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10% y 20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

c) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUGUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

d) GASTOS ANTICIPADOS

Los intereses y seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

e) INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones de otras compañías se registraron al costo de adquisición y al cierre del presente ejercicio se efectuaron los ajustes al VPP. No se recibieron dividendos.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2009 no mantiene provisionado ningún valor por dicho concepto.

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al I.E.S.S., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

3).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio se presenta de la siguiente manera:

	2008	2009
Caja General y Caja Chica	100.00	100.00
Bancos	19,033.22	28,243.76
Suman	19,133.22	28,343.76
	=====	=====

4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En la cuenta por cobrar **clientes**, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	2008	2009
CLIENTES AUTOSERVICIOS	1,156.73	483.88
CLIENTES DETALLISTAS	8,314.12	8,199.12
CLIENTES MAYORISTAS	6,044.45	6,547.80
CLIENTES DISTRIBUIDORES	8,384.43	835.81
CLIENTES PANADERÍA PEQUEÑA	0,00	0,00
CLIENTES INDUSTRIA PEQUEÑA	12,652.22	3,180.72
CLIENTES MAQUILA RELACIONADOS	23,641.26	34,749.51
Subtotal Clientes	60,193.21	53,996.84
(-) Provisión incobrables	(6,231.22)	(6,231.22)
Total clientes neto	53,961.99	47,765.62
	=====	=====

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La compañía no provisiona ningún valor por créditos concedidos y no cobrados durante el año 2009 de clientes, para riesgos de incobrabilidad y el saldo se mantiene sin variación desde años anteriores. La provisión, representa el 11.54% del total de cuentas por cobrar clientes.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Se incluyen:

	2008	2009
Anticipos y Retenc. Impto. Renta	9,973.27	6,686.34
Préstamos empleados	242.09	77.64
IVA en Compras	506.60	0.00
Otras Cuentas por Cobrar	2,410.33	1,548.98
Total otras ctas. por cobrar	<u>13,132.29</u>	<u>8,312.96</u>

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Se resume:

	USD
Terrenos 31/12/08 y 31/12/09	825,67
Edificios 31/12/08 y 31/12/09	778,120.28
Maquinaria y Equipo 31/12/08 y 31/12/09	625,163.89
Muebles y Enseres 31/12/08 y 31/12/09	9,956.05
Vehículos 31/12/08 y 31/12/09	40,508.76
Equipo de Oficina 31/12/08 y 31/12/09	35,276.60
SUBTOTAL	<u>1,489,851.25</u>
(-) depreciación acumulada 31/12/2008	(881,688.87)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	<u>608,162.38</u>

La depreciación cargada a resultados del periodo asciende a USD 77,841.00 (2008) y 73,282.63 (2009), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a, de lo cual se debitó a gasto de fabricación un valor de USD 73,561.20 (2008) y 73,061.21 (2009).

7.- OTROS ACTIVOS: INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS

Se detallan de la siguiente manera:

a) Distribuidora Superior S.A.	
14% de participación accionaria	
Valor en acciones	196.00
Aportes futura capitalización	109,801.98
Ajuste VPP al 31/dic/2009	68,221.70
Saldo según libros contables	<u>178,219.68</u>
b) Ensuperior S.A.	
14% de participación accionaria	
Valor en acciones	33,600.00
Aportes futura capitalización	228.16
Ajuste VPP al 31/dic/2009	176,034.80
Saldo según libros contables	<u>209,862.96</u>
Valor Total Inversiones en Acciones (a+b+c)	<u>388,082.64</u>

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

8.- PROVEEDORES

En este rubro se ha agrupado los valores de las obligaciones con los proveedores locales de bienes y servicios.

	<u>2008</u>	<u>2009</u>
PROVEEDORES DE SERV. DE EMPAQUE	4,313.65	520.73
PROVEEDORES DE SEGUROS	440.91	3,690.27
PROVEEDORES DE MANTENIM. GRAL.	2,606.92	1,506.18
PROVEEDORES TRANSPORTE DE PRODUCTOS	535.00	0.00
PROVEEDORES DE PUBLICIDAD	19.80	0.00
PROVEEDORES SERVICIOS PROFESIONALES	2,675.85	508.58
PROVEEDORES DE MAQUILA	15,451.15	126,966.09
PROVEEDORES VARIOS	(986.36)	1,770.36
Total	<u>25,056.52</u>	<u>134,962.21</u>

9.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31/dic/2009, en este rubro se ha registrado:

Banco Internacional (capital)	14,274.94	*
Banco Internacional (intereses)	185.37	
PRODUBANK	134,000.00	**
PRODUBANK (intereses)	9,275.34	
Suman Corto Plazo	<u>157,735.65</u>	
	=====	

* Préstamo de USD 119,000.00 al 8.5% de interés anual con vencimiento el 5 de Mayo de 2010, USD 14,274.94

** Préstamo del Exterior PRODUBANK PANAMA, al 7.15% de interés, registrado en el Banco Central del Ecuador con el Nº 0700003315, con vencimiento el 01/NOV/2012.

2010	134,000.00		
2011	134,000.00		
2012	134,000.00	Largo Plazo	<u>268,000.00</u>
Suman	<u>402,000.00</u>	Suman Largo Plazo	<u>268,000.00</u>
			=====

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2009</u>
IVA por Pagar	2,612.88	9,787.36
IESS por pagar	4,932.52	1,643.55
Beneficios sociales anuales	2,947.27	3,461.36
Retenciones IVA por pagar	237.62	41.07
Participación trabajadores	0.00	6,478.45
Impuesta Renta Empresa	0.00	9,177.80
Retenciones en la fuente por pagar	220.66	31.47
Total	<u>10,950.95</u>	<u>30,621.06</u>
	=====	=====

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Dentro de este rubro se han agrupado las siguientes cuentas:

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2008</u>	<u>2009</u>
Cuentas por pagar Santiago Vergara	181,691.33	170,138.05
Otras cuentas por pagar	6,760.90	0.00
Anticipo de Clientes	4,520.34	126.19
HARICOMSA	13,000.00	0.00
Total otras cuentas por cobrar	<u>205,972.57</u>	<u>170,264.24</u>

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social pagado de MOLINOS INGÚEZA S.A. es de USD 21,480.20 dividido en 107,401 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.20 cada una.

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se mantiene registrado los valores por corrección monetaria hasta 1999 y en el 2000 por efectos de la aplicación de la NEC 17. En el ejercicio económico 2008, disminuyó por ajuste de absorción de créditos tributarios, reclamos seguros y tanto en el 2009 como en 2008, se registró los efectos del valor patrimonial proporcional de las inversiones en otras empresas.

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2007 hasta 2009 inclusive.

16.- CONTRATOS

De acuerdo a la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de enero del año 2007, se firmó un contrato con la Empresa Grupo Superior S.A., para proveerle el servicio de maquila, para lo cual establecieron los términos de contratación en el mencionado documento.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.-REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

19.-EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- b) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

d) Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación del informe por parte de los auditores independientes el 11 de febrero del 2010, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.